



USHUAIA

## EMPEZÓ LA REPAVIMENTACIÓN EN LA ROTONDA DE ANDORRA Y EN EL BARRIO SAN VICENTE

Los trabajos de reparación vial se desarrollan en un tramo de Facundo Quiroga y en un sector de la calle Eva Perón, obras que fueron recientemente adjudicadas tras el proceso de licitación.

PÁG. 15

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9341 | AÑO XXXVII | VIERNES 22 DE MARZO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CRISIS EN LA OSEF



## OTRO APOYO A LA PROPUESTA DE AUXILIO FINANCIERO EXTRAORDINARIO

El legislador Federico Sciurano respaldó la iniciativa propuesta por el gobernador Melella para la OSEF, destacando la urgencia de abordar la crisis que afecta a numerosas familias fueguinas.

PÁG. 7

REFLEXIÓN PERMANENTE

## LA IMPORTANCIA DE EDUCAR SOBRE EL 24 DE MARZO

La vicerrectora de la escuela Julio Verne, Clara Molinolo, destacó la relevancia de seguir enseñando sobre el golpe del '76 y delineó la forma en que los chicos consultan sobre esa etapa histórica.

PÁG. 3

PREPARATIVOS PARA EL 2 DE ABRIL

## INCERTIDUMBRE SOBRE LA PRESENCIA DE LA VICEPRESIDENTA VILLARRUEL

Desde el Centro de Excombatientes de Malvinas de Ushuaia, compartieron detalles sobre las actividades previstas para el 2 de abril, sin confirmar la asistencia de la vicepresidenta.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

## TERMINÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ECHELAINÉ



Los últimos trabajos se realizaron entre Vuelta de Obligado y Cabot. A partir de esta obra, más de 150 vecinos podrán acceder a sus hogares e ingresar a los barrios aledaños de manera más fácil.

PÁG. 10

MALVINAS

## LA VIGILIA SE TRANSMITIRÁ POR TV A TODO EL PAÍS



La Municipalidad de Río Grande llevará a cabo la transmisión en vivo por señal de TV vía satélite de la Vigilia por Malvinas para todo el territorio argentino el próximo 1 de abril desde las 22:30.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PREPARATIVOS PARA EL 2 DE ABRIL

# INCERTIDUMBRE SOBRE LA PRESENCIA DE LA VICEPRESIDENTA VILLARRUEL

El presidente del Centro de Excombatientes de Malvinas de Ushuaia, compartió detalles sobre las actividades previstas para el 2 de abril, sin confirmar la asistencia de la vicepresidenta Victoria Villarruel.

En el marco de los preparativos para la conmemoración del 2 de abril, fecha emblemática para Argentina en memoria de la guerra de Malvinas, Juan Carlos Parodi, presidente del Centro de Excombatientes de Malvinas de Ushuaia, ofreció por FM Master's detalles sobre las actividades programadas. Parodi no confirmó la presencia de la vicepresidenta Villarruel en el evento.

“Se va a repetir lo que hacemos todos los años. Este año tenemos el 30 aniversario del monumento, vamos a ver si hacemos algo distinto. Igual no lo vamos a incluir en el acto principal para no hacerlo tan largo, porque si no, los chicos pasan mucho frío y todas esas cosas. Vamos a ver si hacemos algo en la inauguración de la carpa o algo por el estilo. La carpa estaría armada para el 30 y estaría abierta al público el mismo 30 y en ese momento hacer algo referente al aniversario del monumento”, expresó sobre las actividades previstas.

Respecto al desfile que se había planeado en conmemoración a la gesta pero que finalmente fue cancelado, Parodi comentó: “Eso fue una iniciativa de (Nicolás) Kasanzew, es una cosa que va a contrapelo de lo que se hace todos los años en todo el país. Además, no podés hacerlo de un día para el otro. Nosotros, por ejemplo, no hubiéramos ido o, a lo mejor, alguno que esté disponible tal vez. Pero



para nosotros lo de Malvinas es acá. Eso fue algo muy tirado de los pelos”.

En cuanto a la posible presencia de la vicepresidenta Villarruel en el evento, el excombatiente ushuaiese manifestó: “Nosotros enviamos invitación desde el centro, pero tenemos los mismos comentarios que tiene todo el mundo.

Aparentemente la vicepresidenta Villarruel vendría a Río Grande, a la vigilia, y después se acercaría acá, pero son comentarios. Lo que dicen que parece que lo deciden 48 horas antes”.

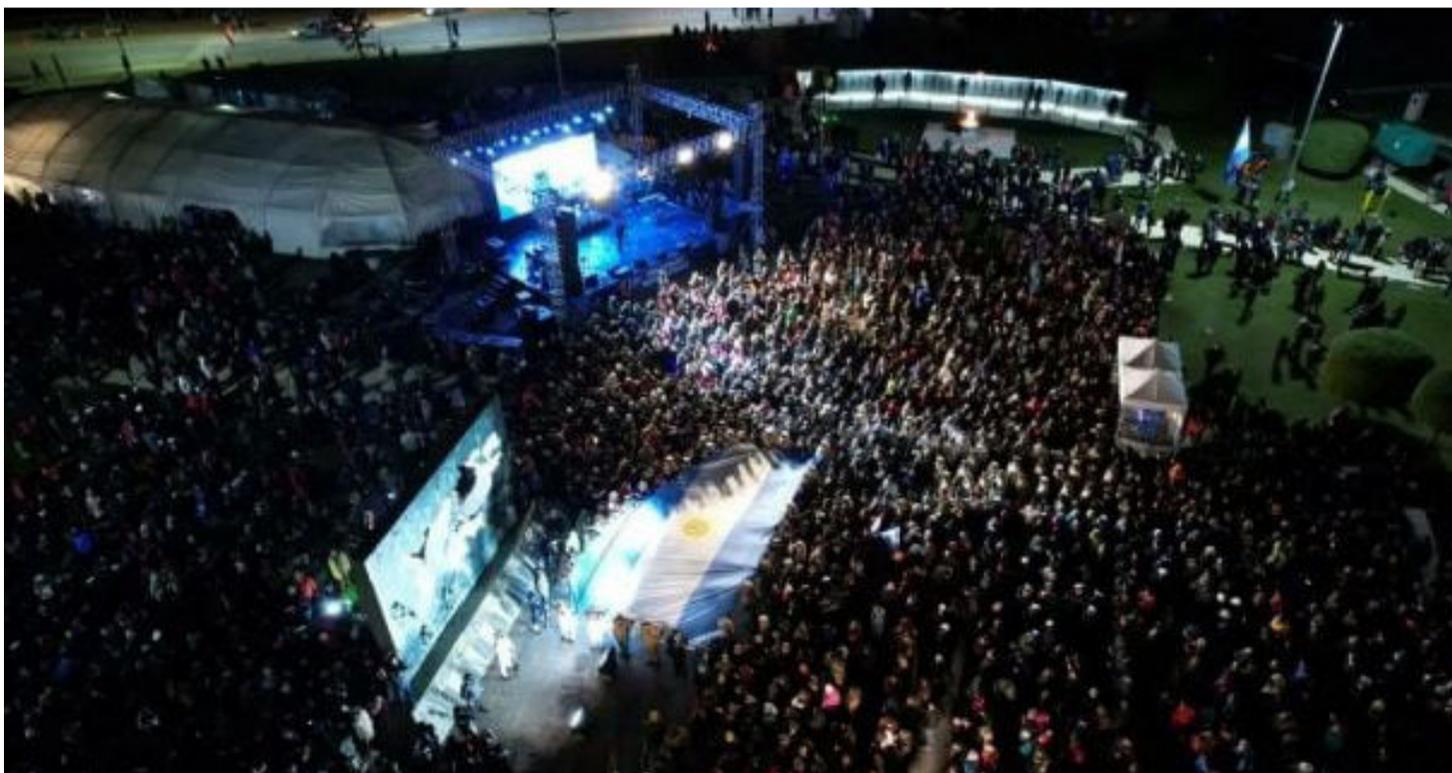
Sobre el papel de Villarruel, hija de un veterano, en relación con los reclamos de los excombatientes de Malvinas,

Parodi señaló: “Villarruel, es una vicepresidenta más, por ahí sí puede tener alguna actitud favorable respecto de todos los reclamos que estamos haciendo. Pero se comporta como una vicepresidenta más. Es la vicepresidenta del país, no es del barrio Bosque del Faldeo. Tiene que actuar como tal, sabemos que las presiones internacionales para los reclamos y todas esas cosas, es todo un tema”.

Sobre el proceso de desmalvinización que se ha observado a lo largo de los años, Parodi comentó que “se viene dando desde hace 41 años. Eso empezó casi inmediatamente después de la guerra. Empezó con nosotros, que nos quisieron esconder debajo de la alfombra, a callarse la boca y que nadie hable más de esto”.

“Ha sido una lucha nuestra. Claro que creo que el pueblo va tomando más contacto con nosotros, hay más contención. Pero eso se lo sacamos a través del trabajo, de la presión, de estar permanentemente encima de la política para sacarle estas cosas, estos beneficios. No fue al revés, no fue que nació desde la política”, concluyó Juan Carlos Parodi sobre el compromiso de los excombatientes de Malvinas.

En este contexto, se espera que el 2 de abril sea una fecha de reflexión y conmemoración en Ushuaia, donde se pondrá de manifiesto el recuerdo y el reclamo de justicia para aquellos que participaron en la gesta de Malvinas.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Catalina María Löffler  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

 **Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

 **Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

## REFLEXIÓN PERMANENTE

# LA IMPORTANCIA DE EDUCAR SOBRE EL 24 DE MARZO

La vicerrectora de la escuela Julio Verne y docente de Historia, destacó la relevancia de seguir enseñando a las nuevas generaciones sobre el golpe de Estado de 1976 en Argentina. Delineó la forma en que los chicos se interesan y consultan sobre esa etapa histórica.

La vicerrectora de la Escuela Julio Verne, Clara Molinolo, abordó la necesidad de educar a las nuevas generaciones sobre el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 en Argentina. Molinolo, quien también es profesora de Historia y Construcción de la Ciudadanía, reflexionó por FM Master's sobre la importancia de concientizar a los alumnos sobre esta controvertida etapa de la historia argentina.

“En general, para conmemorar esta fecha no solemos tener actos, porque trabajamos mucho en las aulas. Es difícil ya con estos actos masivos que no se comprende. Para nosotros es la historia reciente, pero para nuestros estudiantes, no. Para nosotros es un desafío muy grande con la circulación de discursos que hay”, expresó.

La vicerrectora señaló que la memoria está en disputa y destacó la necesidad de abordar el 24 de marzo como una jornada de reflexión, análisis crítico y testimonios. Además, destacó la importancia de discutir las consecuencias que tuvo el golpe de Estado en el país hace 40 años.

“Hoy tenemos la circulación de dis-



cursos, incluso está en disputa lo de los 30.000 desaparecidos. Por ejemplo. Y esos discursos llegan a las aulas también, por lo tanto, ya no hay un discurso completamente cerrado que se entrega al estudiante, sino que es algo donde se entregan herramientas para que puedan analizar, ver los testimonios”, continuó Molinolo.

La docente subrayó que es fundamental ofrecer a los estudiantes herramientas para que puedan analizar

y cuestionar los acontecimientos históricos. “Está en disputa, justamente, porque tenemos un gobierno y diferentes pensamientos que circulan con interrogantes de cuestiones que ya tenemos confirmadas y ciertas. Por ejemplo, los 30.000 desaparecidos”, afirmó.

Molinolo destacó que llevar este tema a las aulas no es sencillo, pero es fundamental. “No es fácil con los discursos que tenemos hoy, no es fácil

mantener la memoria de lo sucedido”, añadió al respecto.

Consignó que los alumnos muestran interés particular por las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura, pero les resulta difícil comprender el impacto del golpe de Estado en sí mismo. “Todos los derechos que perdimos, qué pasó con el Congreso, qué pasó con las libertades, qué pasó con la libertad de expresión”, enumeró.

Además, los estudiantes se muestran intrigados por el trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo y su búsqueda de nietas y nietos desaparecidos. “Es algo que siempre los lleva a un lugar donde pueden analizar desde otro lugar lo que sucedió”, concluyó la vicerrectora del colegio Julio Verne, Clara Molinolo.

La reflexión sobre el 24 de marzo es crucial en las aulas argentinas, donde se busca proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender y analizar los acontecimientos históricos, así como para preservar la memoria de lo sucedido durante la dictadura.

Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

**Educación pública  
para el futuro**

**somos**

PEREZ Y HARRINGTON

# FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER SALUD Y TURISMO ENTRE RÍO GRANDE Y TOLHUIN

Los intendentes de Río Grande y Tolhuin suscribieron un acuerdo para mejorar servicios de salud y turismo para los habitantes de las dos ciudades. Buscan fortalecer la cooperación intermunicipal en tiempos de crisis.

En un gesto de cooperación y solidaridad intermunicipal, los intendentes de Río Grande, Martín Perez, y de Tolhuin, Daniel Harrington, firmaron un convenio de colaboración destinado a fortalecer los servicios de salud y turismo en ambas localidades.

El acuerdo, rubricado durante un encuentro en el despacho del intendente Perez, refleja el compromiso de ambas administraciones municipales por promover el bienestar integral de sus ciudadanos.

Entre los aspectos destacados del convenio se encuentra la posibilidad para los vecinos de Tolhuin de acceder a los servicios sanitarios municipales de Río Grande, así como para los residentes en esta última ciudad de disfrutar de actividades turísticas en Tolhuin.

En palabras del intendente Perez, "este convenio es muy importante para fortalecer los vínculos con Tolhuin y el trabajo conjunto que venimos realizando". Además, destacó el esfuerzo del Municipio de Río Grande en materia de salud pública y la necesidad de responder a las dificultades que atraviesan los ciudadanos.



tades que atraviesan los ciudadanos.

Por su parte, Harrington expresó su gratitud hacia su homólogo por el acuerdo alcanzado, reconociendo la demanda que tienen los habitantes de Tolhuin respecto a los servicios de salud ofrecidos en Río Grande. El tolhuinense destacó la importancia de canalizar esta demanda de manera

colaborativa para optimizar recursos y brindar mejores respuestas a la comunidad.

La secretaria de Gobierno de Tolhuin, Ana Paula Cejas, enfatizó la coincidencia entre las visiones políticas de ambos municipios en cuanto al abordaje integral de la salud, resaltando que el convenio abre nuevas posibilidades para trabajar en pro

del bienestar de los vecinos.

Con este acuerdo, se espera que la cooperación entre Río Grande y Tolhuin fortalezca los lazos entre las municipalidades, pero fundamentalmente que contribuya al mejoramiento de los servicios de salud y turismo, en línea con las necesidades y demandas de ambas comunidades.

USHUAIA

## NUEVA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL BARRIO LOS MORROS



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en articulación con la Subsecretaría de Servicios Públicos, el Centro de Atención Vecinal, la Dirección de Zoonosis y la empresa de Agrotécnica Fueguina realizaron una nueva jornada de limpieza en el barrio Los Morros.

Allí, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera mantuvo conversaciones con los vecinos y vecinas de cara a conocer sus inquietudes o aportes para mejorar los diferentes espacios del sector.

Durante la jornada, las cuadrillas estuvieron abocadas al corte de pasto, barridos, retiro de residuos voluminosos, levantamiento de chatarra,

inspectores de Medio Ambiente avanzaron en el relevamiento de los diferentes espacios y también inspectores de la Dirección de Zoonosis.

De la misma manera, Herrera observó que "el balance de las jornadas en los diferentes barrios de la ciudad siempre ha sido exitosa, teniendo en cuenta que la gente organiza los residuos que necesita quitar de sus propiedades, e incluso, muchos de ellos hasta contribuyen con la limpieza de espacios verdes".

Finalmente, el funcionario municipal confirmó que "la idea es darle continuidad a estos trabajos articulados entre las diferentes áreas del municipio y la empresa de Agrotecnica, en la medida que las condiciones del clima lo permitan".



OTOÑO EN USHUAIA

# BUENAS PRÁCTICAS PARA RECOLECTAR CANELO Y CALAFATE

Ajito Consciente, promotora de alimentación sostenible en Ushuaia a través de plataformas como Instagram y YouTube, con la llegada del otoño compartió valiosa información sobre lo que se puede recolectar en esta época en nuestra provincia.

Con la llegada del otoño a Ushuaia, Noelia Viggiano Pereyra, reconocida en redes sociales como Ajito Consciente, compartió información valiosa sobre la recolección consciente de canelo y calafate, dos frutos nativos de la región, especiales en esta época del año.

“Este es el momento. Ya estamos en otoño, ayer fue el equinoccio, entonces hay que aprovechar lo que está disponible, conocer cuáles son las plantas nativas, cuáles son las introducidas, con cuáles podría haber algún problema y tenemos que tener más cuidado, cuáles son las otras que no requieren tanto cuidado y son invasoras porque son plantas exóticas”, señaló introductoramente Viggiano Pereyra, por FM Master's.

El canelo, fruto delicioso con sabor picante y afrutado, es uno de los principales objetivos de recolección durante esta temporada. Noelia destacó la importancia de recolectar de manera consciente, respetando las plantas y evitando dañar su crecimiento futuro. Advirtió sobre el riesgo de sobreexplotación de la naturaleza e hizo



hincapié en la necesidad de cuidar el ecosistema local.

“Estamos sobre explotando, a ve-

ces, a la naturaleza porque estás sacándole a la planta la posibilidad de reproducirse y seguir prosperando.

Además, no sé actualmente, pero yo sé que, hace un tiempito corto, todavía no estaba en el código alimentario”, expresó.

En cuanto al calafate, otro fruto autóctono de la Patagonia, la especialista destacó su alto contenido de antioxidantes y su potencial beneficio para la salud. Sugirió métodos de recolección cuidadosos para preservar la planta y sus frutos.

“Cuando recolectemos, saquemos el granito sólo cuando se desprende. No arranquemos, no nos colguemos de los árboles, no saquemos la parte del pistilo, que es una parte reproductora. De la flor sale el fruto y esa flor larga esos pistilos que después se van a transformar”, aconsejó.

La recolección responsable y consciente de estos frutos nativos no solo promueve la preservación del ecosistema local, sino que también permite a los habitantes de Ushuaia disfrutar de productos saludables y nutritivos. Con la orientación de personas como Ajito Consciente, se fomenta un mayor respeto por la naturaleza y una conexión más profunda con el entorno patagónico.

Con un TOYOTA,  
todo es mejor.



Celentano

## AVANCES EN SALUD

# REALIZAN COMPLEJA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA EN EL HRU DE USHUAIA

El jefe de Neurocirugía del Hospital Regional Ushuaia, destacó una cirugía percutánea para tratar hernia de disco que se realizó en el nosocomio. Abogó por mejoras en el sector de profesionales de la Salud.

El Hospital Regional Ushuaia (HRU) fue escenario de una destacada intervención quirúrgica, según informó en FM Master's el Dr. Carlos Cabrera, jefe de la Unidad de Neurocirugía del centro médico. La operación, realizada recientemente, involucró una cirugía percutánea destinada a eliminar una hernia de disco en un paciente.

El Dr. Cabrera subrayó la complejidad tecnológica e instrumental de este tipo de cirugía, describiéndola como "mínimamente invasiva", pero altamente sofisticada en su ejecución. "Es una cirugía que necesita mucho material quirúrgico específico, incluyendo un microscopio quirúrgico y un video de seguimiento del procedimiento", explicó.

La cirugía percutánea, aunque compleja desde el punto de vista técnico, ofrece numerosos beneficios para el paciente. "Si todo va bien y se sigue la indicación adecuada, el paciente puede regresar rápidamente a su hogar", afirmó el Dr. Cabrera.

En el caso específico tratado en el HRU, se abordó una hernia lumbar en las vértebras L4 y L5, realizando la



intervención desde el lado izquierdo del paciente. El método empleado puede ser aplicado también en casos de hernias o protusiones en la zona dorsal o cervical, aunque el especialista enfatizó que no todas las condiciones son susceptibles de ser tratadas con esta técnica.

La operación fue llevada a cabo por el neurocirujano Matías del Fito, quien se formó en la Fundación Fa-

valoró con el Dr. Cristian Fuster, pionero en la introducción de esta técnica en Argentina. Del Fito, además, recibió formación en Minnesota, Estados Unidos, antes de aplicar sus conocimientos en Ushuaia.

El Dr. Cabrera aprovechó la ocasión para destacar la importancia del trabajo en equipo en el ámbito de la salud. "La etapa formativa es espe-

cífica de uno, pero dependemos del bioingeniero, del técnico y del personal de quirófano adecuadamente capacitado", señaló.

Sin embargo, el jefe de Neurocirugía expresó su preocupación por la situación laboral de los profesionales de la salud en la provincia. "Celebramos contar con profesionales de esta jerarquía, pero necesitamos una decisión política que mejore las condiciones salariales y el acceso a la vivienda para ellos", afirmó.

"Salud es uno de los tres servicios públicos esenciales", agregó el Dr. Cabrera. "Es fundamental abordar estos problemas para evitar la fuga de talentos y garantizar la calidad de atención a la población".

La comunidad médica del HRU espera que esta intervención quirúrgica sea un ejemplo de los avances y la excelencia que se pueden lograr en el campo de la salud, y hace un llamado para tomar medidas que mejoren las condiciones laborales y el desarrollo profesional de los trabajadores del sector.

## INNOVACIÓN

## COMENZARON LOS TRAYECTOS DE FORMACIÓN EN TODA LA PROVINCIA

La Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, a través de la Secretaria de Gestión, Polos y Fábricas de Talentos inició esta semana los trayectos formativos en los Polos Creativos de la provincia.

Al respecto la Secretaria de Gestión, Polos y Fábricas de Talentos Ema Bejarano señaló: "Con el equipo estamos muy contentos y entusiasmados de afrontar este nuevo desafío que implica la modificación de la modalidad de aprendizaje en trayectorias formativas en los polos creativos a partir de este 2024. El objetivo de estas trayectorias es acercar ejes como la economía del conocimiento a los diversos barrios de la provincia, a través de formaciones en desarrollo web, robótica, producción 3D, diseño gráfico y audiovisual entre otras opciones durante todo el año".

Asimismo agregó: "una de nuestras grandes convocatorias en este comienzo es el programa Más Juego, Más Aprendo, que acerca a los niños y niñas a aprender matemáticas, inglés con juegos de lógica, programación y ciencias. También contamos con propuestas en las que adolescentes de 12 a 17 años acceden a aprender Robótica o Desarrollo de Videojuegos y además se suman los trayectos en Producción de contenido para redes sociales, impresión 3D, programación o desarrollo web para mayores de 17 años, entre otras propuestas".

"Además, contamos con espacios

de coworking con acceso a computadoras e Internet. Para quienes necesiten hacer uso de estos espacios pueden hacerlo acercándose al polo de su ciudad. Son espacios abiertos, gratuitos y muy cálidos para el uso recreativo o laboral", agregó Bejarano.

Asimismo la funcionaria enfatizó sobre la necesidad de cumplir los objetivos del área: "El trabajo de planificación que llevamos adelante por indicación de nuestra Presidenta a través de estas propuestas desde los polos creativos, como la vinculación con instituciones educativas y sectores a fin a esta Secretaria, es justamente acompañar en la ampliación, garantía y concreción de políticas de inclusión digital e innovación que acerquen e incentiven a nuestros habitantes a seguir formándose en instituciones públicas en temas relacionados a la ciencia tecnología e innovación y, que forman parte de los ejes de trabajo de la gestión del Señor Gobernador de la Provincia" señaló.

Las y los interesados pueden inscribirse en las actividades presencialmente en los Polos Creativos en la ciudad de Ushuaia (Gobernador Paz 836), Tolhuin (Pedro Oliva 880) y en Rio Grande (Thorne 1406) o contactarse vía email a infopolo.rga@aif.gob.ar Rio Grande; infopolo.ush@aif.gob.ar Ushuaia; infopolo.tol@aif.gob.ar Tolhuin.

Para más información visitar las redes oficiales de la Agencia de Innovación de TDF a través de @ConocimientoTDF en Facebook e Instagram

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUHUAIA](#)

## CRISIS EN LA OSEF

# SCIURANO AVALÓ LA PROPUESTA DE AUXILIO FINANCIERO EXTRAORDINARIO

El legislador de Forja respaldó la iniciativa de auxilio financiero propuesto por el gobernador para la OSEF, destacando la urgencia de abordar la crisis que afecta a numerosas familias fueguinas.

El legislador provincial Federico Sciurano, del bloque de Forja, brindó su opinión acerca de la difícil situación financiera que atraviesa la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) desde hace varios años.

En una entrevista concedida a FM Master's, Sciurano expresó su apoyo al auxilio financiero propuesto por el gobernador, el cual será sometido a consideración en la Legislatura. El legislador destacó la importancia de brindar asistencia económica a la OSEF, dada la sensibilidad de la situación para muchas familias en la provincia.

“Estuvimos trabajando con el Ministerio de Economía y con el área de AREF estas últimas semanas y lo que hemos trabajado en darle contención a un tema muy sensible para una cantidad importante de familias en la provincia, que es la situación de la obra social”, afirmó Sciurano.

Subrayó los desafíos que enfrenta el sistema de salud a nivel nacional, con el incremento de los costos debido a la fluctuación del valor del dólar y los gastos operativos. Además, señaló que la OSEF experimenta dificultades financieras desde 2016, lo que llevó a un evidente deterioro en su capacidad de ingresos y en su estructura de costos.

“Particularmente la obra social de la provincia que viene hace varios años con dificultades, desde el 2016 en adelante, empieza a haber un quiebre en la estructura de costos y en la capacidad de ingresos. Eso ha hecho que reconozcamos que hay un tema que abordar de manera contundente”, agregó Sciurano.

En relación con la propuesta de auxilio financiero, explicó que se busca generar un recurso extraordinario para la OSEF a través de una modificación tarifaria implementada en la gestión anterior. Esta medida, combinada con la reestructuración impositiva, permitiría incrementar significativamente



los recursos disponibles para la obra social.

“No hay duda que el sistema de salud argentino está en crisis, y en esa crisis tener un plan estratégico de desarrollo para brindar el nivel de contención que necesita un sistema de salud de una provincia como la nuestra, que está muy alejada de los grandes centros urbanos de la Argentina, amerita que haya una mirada como la que ha venido teniendo, o se ha proyectado”, destacó el legislador.

En cuanto a la pandemia de COVID-19, Sciurano resaltó el trabajo realizado por el Ministerio de Salud durante este período y abogó por aprovechar la experiencia adquirida para enfrentar la actual crisis económica y estructural que afecta al sistema de salud.

“Hay un compromiso y el gobernador está muy involucrado en este tema. Somos todos conscientes de la situación que se está viviendo y que condiciones que se han venido arras-

trando en los últimos años, hoy están en un punto de extrema sensibilidad como para no prestarles la atención que corresponde”, concluyó el legislador Federico Sciurano.

La propuesta de auxilio financiero

para la OSEF será debatida en la sesión legislativa del próximo lunes, donde se espera alcanzar un consenso sobre las medidas a adoptar para resolver la crisis que enfrenta la obra social de los trabajadores estatales de Tierra del Fuego.

PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....

SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

Por qué no tenés  
que tomar alcohol  
cuando manejas



EN VIVO

# LA VIGILIA POR MALVINAS SE TRANSMITIRÁ POR TV A TODO EL PAÍS

La Municipalidad de Río Grande llevará a cabo la transmisión en vivo por señal de TV vía satélite de la Vigilia por Malvinas para todo el territorio argentino el próximo 1 de abril desde las 22:30.

Este año, el Municipio de Río Grande, en colaboración con el Centro de Veteranos de Guerra de la ciudad, llevará adelante una iniciativa histórica: la transmisión en vivo por señal de televisión vía satélite de la Vigilia por Malvinas para todo el territorio argentino.

Esta acción, programada para el próximo 1 de abril, busca conmemorar y compartir el significado de este evento con todos los argentinos, que honra la valentía y el sacrificio de los héroes de Malvinas.

La propuesta, bajo el lema "Vigilia por Malvinas en vivo para todo el país desde Río Grande", permitirá que 200 cableoperadores a lo largo de Argentina, así como diferentes canales de aire y cable en la ciudad de Buenos Aires, integren la transmisión en su programación habitual.

Esta colaboración entre el Municipio y el Centro de Veteranos de Guerra de Río Grande busca alcanzar cada rincón del país, facilitando a los ciudadanos argentinos la oportunidad de participar en esta conmemoración nacional.

El acto central de la Vigilia por Malvinas se emitirá a las 22:30 horas del 1° de abril y estará disponible en vivo a través de señal satelital en diversas grillas de canales, así como en las redes sociales institucionales del Municipio. Este evento representa una oportunidad para que los argen-



tininos se unan en reflexión, memoria y unidad en honor al 2 de abril.

El intendente de Río Grande expresó que se trata de "un acto de reconocimiento y memoria hacia nuestros héroes de Malvinas. Queremos que cada argentino pueda participar en este momento de reflexión y unidad nacional, recordando el legado de aquellos que lucharon por nuestra soberanía".

La iniciativa del Municipio de Río Grande y el Centro de Veteranos de Guerra se enmarca en el objetivo de mantener viva la memoria de aquellos que sacrificaron sus vidas en la

defensa de la soberanía argentina en las Islas Malvinas. La transmisión en vivo de la Vigilia por Malvinas se presenta como un evento histórico.

MINISTERIO DE SALUD

## COMENZÓ LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL

El Ministerio de Salud de la provincia lanza este jueves la campaña de vacunación antigripal destinada a niños y niñas de 6 meses a 2 años de edad, embarazadas, púerperas, personas de

2 a 64 años con factores de riesgo y mayores de 65 años.

La dosis de vacuna antigripal también estará destinada al personal de Salud. Como cada año, la campaña se lleva adelante con el objetivo de disminuir las complicaciones relacionadas al virus de influenza en la población de riesgo.

La gripe o influenza es una enfermedad viral respiratoria transmisible. Por lo general, la mayoría de los afectados se recupera en una o dos semanas. Sin embargo, puede ocasionar graves complicaciones, incluso la muerte, a personas de 65 años y más, niños/as pequeños/as, personas gestantes y personas con factores de riesgo.

La vacuna antigripal es gratuita para la población objetivo y se puede aplicar junto con cualquier otra vacuna del calendario nacional y también contra la COVID-19. Su aplicación se realizará en todos los vacunatorios de la provincia.

Es importante que toda persona que concurra al vacunatorio lleve la libreta o carnet de vacunación y el de sus hijos e hijas para su control por parte del equipo de salud.

Los mayores de 65 años, niños de 6 a 24 meses, embarazadas y personas con obesidad mórbida no requieren orden médica. Las personas entre 2 y 64 años con factores de riesgo deben presentar la orden médica o cualquier documentación que acredite la enfermedad de base.

Son consideradas personas con factores de riesgo las que padecen enfermedades cardíacas, respiratorias, renales, inmunosupresión, obesidad y diabetes, entre otros



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

# EL SÁBADO SE REALIZARÁ “JUVENTUDES POR LA MEMORIA”

La actividad se realizará en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia. Será abierta a toda la comunidad y tiene por objetivo concientizar y mantener viva la Memoria e historia de nuestro país.

En el marco del 24 de marzo, Día de la Memoria, Verdad y Justicia; y teniendo en cuenta los 41 años de Democracia Ininterrumpida en nuestro país, esta actividad desarrollada por la Secretaría de Políticas para las Juventudes tiene por objetivo recordar y reflexionar sobre los acontecimientos ocurridos en nuestro pasado, promoviendo la memoria colectiva y el compromiso con los valores fundamentales de la verdad y la justicia.

En Río Grande, la Vigilia se realizará en el Centro Polivalente de Arte (Luro Cambaceres y Prefectura Naval) a las 22:00 hs. En Tolhuin será en la Delegación de Gobierno (Santiago Rupatini 285) a las 22:00 hs. Mientras que en Ushuaia se realizará en la Oficina de Derechos Humanos (San Martín 657) a las 20:00 hs.

Habrán intervenciones de artistas locales, postas interactivas artísticas para destacar la importancia de la cultura como forma de expresión. Participarán Centros de Estudiantes, Organizaciones Estudiantiles y representantes estudiantiles en general para acompañar la jornada con una



posta informativa. También se podrá disfrutar de una olla popular y bebidas calientes.

Al respecto Ivana Olariaga, secretaria de Políticas para las Juventudes, expresó que “las juventudes tienen

un rol fundamental en la historia de nuestro país, siempre han sido revolucionarias, con el fin de luchar por la obtención de derechos. Es por eso que consideramos importante hacer esta Vigilia, para mantener viva la memoria de nuestro país”.

“El mes de marzo es significativo para las mujeres, consideramos importante destacar el rol que cada una de ellas ha tenido y tiene en la historia argentina, y por eso esta actividad también tendrá una mirada donde se reivindicará su participación. Por otro lado, queremos agradecer a las áreas que se han comprometido en participar como la Secretaría de Representación Política; el Ministerio de Bienestar ciudadano y Justicia; el Ministerio de Educación; la Secretaría de Abordaje Territorial; la Delegación de Gobierno en Tolhuin además de la cátedra de Derechos Humanos de la UNTDF. Realmente será un evento muy importante, abrimos la invitación a toda la comunidad”.

Para más información, pueden visitar las redes sociales oficiales de @JuventudesTDF

## ASISTENCIA SOCIAL

## “HEMOS SOLICITADO UN ENCUENTRO CON LA TITULAR DE CAPITAL HUMANO, SANDRA PETTOVELLO”

Así lo precisó la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón tras el segundo encuentro de Ministros de Desarrollo Social de las distintas provincias realizado este miércoles en la casa de la provincia de La Rioja en Ciudad de Buenos Aires.

Luego de la reunión, Chapperón precisó que “en conjunto y con un comunicado firmado por 14 provincias lo que solicitamos, nuevamente, a la ministra Pettovello es que pueda atendernos y convocar al Consejo Federal para poder delinear en conjunto las políticas en materia de asistencia de cara a la comunidad”.

Cabe destacar que esta es la segunda asamblea que llevan adelante los titulares de las carteras de Desarrollo Social de diferentes jurisdicciones. En la primera la provincia de Tierra del

Fuego AeIAS adhirió al escrito en el que se manifestó la necesidad de diálogo entre los gobiernos provinciales y el gobierno nacional, como así también la convocatoria a un Consejo Federal de Desarrollo Social.

Aquel primer documento solicitaba, puntualmente, la coordinación de la asistencia alimentaria y la requisitoria de revertir el congelamiento y la desfinanciación de los programas de asistencia social.

En este sentido, Chapperón recordó que “se hicieron presentes 14 ministros de diferentes puntos del país y realizamos un análisis de la situación de cada uno de los lugares” y agregó que “desde nuestro lugar planteamos también las cuestiones climatológicas, que, con el comienzo del invierno, no solo asistimos alimen-



tariamente, sino que lo hacemos con medicamentos, leña y otros insumos particulares que tienen que ver con nuestra región”.

Con respecto a lo citado en el párrafo anterior la Ministra fueguina también adelantó que “desde la cartera a mi cargo y en conjunto con el Ministerio de Economía estamos trabajando en una tarjeta provincial que reúna varios de los planes con lo que contamos, no solo para llegar de manera más efectiva

a quien lo necesita, sino también para que se pueda reactivar el consumo interno en nuestra provincia”.

Por último, la funcionaria provincial explicó que además “desde la provincia, como Ministra de Bienestar Ciudadano, hemos solicitado en forma particular encuentro con el Secretario de Niñez y Familia, Pablo de La Torre, para abordar diversas problemáticas de la cartera a mi cargo y todavía la reunión no ha sido concedida”.

## ALQUILERES TEMPORARIOS

### EDIFICIOS SOLARES Fagnano



## ZAPCO GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

RÍO GRANDE

# TERMINÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA ECHELAINÉ

Los últimos trabajos se realizaron entre Vuelta de Obligado y Cabot. Los trabajos forman parte del Plan de Pavimentación y Bacheo que lleva adelante el Municipio, con el fin de consolidar calles más seguras para un tránsito ordenado en sectores claves.

A partir de esta obra, más de 150 vecinos y vecinas que viven en esta zona, como así también a quienes transitan por el lugar, podrán acceder a sus hogares e ingresar a los barrios aledaños de manera más fácil, cómoda y segura.

Cabe destacar que con esta pavimentación se completa la pavimentación Echelaine, lo que permitirá optimizar la circulación y transitabilidad en un sector clave para el desarrollo de la ciudad.

Es importante mencionar que, tras estos trabajos, se mejorarán los accesos a dicha arteria.



RÍO GRANDE

## CONTINÚA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS CLUBES DE LA CIUDAD



A través de la Subsecretaría de Deportes, el Municipio de Río Grande sigue llevando adelante el Plan de Acompañamiento y Apoyo Integral a Clubes.

Dando continuidad a la política deportiva que tiene el Municipio desde la subsecretaría de Deportes se mantiene el apoyo integral a clubes e instituciones de la ciudad.

En este marco, se comprometen recursos no sólo con los espacios de-

portivos de la ciudad donde las distintas instituciones realizan sus actividades, sino que también se brindan diferentes ayudas con elementos deportivos, indumentarias y subsidios.

Al respecto, el subsecretario Diego Radwanitzter señaló que “ante el adverso contexto que se vive hemos decidido redoblar esfuerzos para continuar apoyando a los clubes e instituciones intermedias de la ciudad”.

## NUESTRA PROGRAMACIÓN

**LÍNEA DIRECTA** LUN A VIE  
9 A 13 HS

**A LAS 13** LUN A VIE  
13 A 15 HS

**¡VOS SABÉS QUE SÍ!** LUN A VIE  
15 A 17 HS

**SONIDO URBANO** LUN A VIE  
17 A 19 HS

**ANTES QUE SEA TARDE** SÁB  
11 A 14 HS

### DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

**12 CUOTAS**  
SIN INTERÉS

HASTA

**60% OFF**

RÍO GRANDE

# EL MUNICIPIO ACOMPAÑA A 10.000 VECINOS A TRAVÉS DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS

Dada la crisis socio-económica que atraviesa la ciudad y el país, esta cifra se ha acrecentado en los últimos meses. Desde el Municipio reafirmaron la decisión política del intendente Martín Pérez de sostener el acompañamiento a los comedores comunitarios, para llegar a los vecinos y vecinas en condiciones de mayor vulnerabilidad.

La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, indicó que actualmente “el Municipio acompaña a 10.000 vecinos y vecinas riograndenses, que asisten a los comedores comunitarios de la ciudad”.

“Se trata de 84 comedores a los que acompañamos. Entendemos que son espacios que acompañan a la comunidad que más lo necesita, en las zonas más vulnerables y por ello es que valoramos enormemente el trabajo que realizan a diario”, sostuvo. En tanto, aclaró que “desde el Municipio llevamos adelante el registro y un control de estos espacios, para ir detectando tanto las potencialidades como las dificultades que se dan en el territorio”. Del total de comedores registrados y que funcionan en la ciudad, “cerca del 60% se encuentran en la zona sur, de los cuales el 80% aproximadamente atienden entre 20 y 40 familias”.

Ybars detalló que el acompañamiento del Municipio “continuó durante los meses de verano, acercando diversos productos para brindar una alimentación variada. Además y dado que la demanda ha aumentado hemos entregado refuerzos”, y en este sentido destacó “la corresponsabilidad entre los distintos actores que forman parte de la comunidad para resguardar la seguridad alimentaria en la ciudad”.

Asimismo, sostuvo que “la coyuntura nacional es grave e impacta en la ciudad de manera notable. La gente que va a los comedores también se acerca al Municipio, y producto de ello se ha incrementado la demanda espontánea de familias que



se acercan buscando alimentos” y aclaró que “el Municipio no recibe ningún tipo de ayuda o subsidio a nivel nacional”.

Con respecto a los alquileres, indicó que “claramente hay vecinos que se acercan al Municipio y la cantidad aumentó de manera exponencial. Las familias se encuentran en una situación muy compleja para pagar los alquileres, pero nosotros no podemos hacer la cobertura íntegra. A veces acompañamos con un porcentaje para aliviar el bolsillo de la familia. Cuando una familia va a Género y Desarrollo Comunitario pasa por una entrevista con un profesional de trabajo social que hace una evaluación y así se determina en qué podemos acompañar. También acompañamos con las becas que se están entregando para que puedan restar eso de su presupuesto; y acompañamos con la entrega de kits escolares a las familias más vulnerables. Vemos todas las líneas de acción que se

pueden llegar a dar dentro del Municipio. No siempre se dan dentro de nuestra Secretaría, porque a veces surgen cuestiones de salud que podemos trabajar con el área propia. Tenemos una intervención muy fuerte en la ciudad y eso también alivia, porque hoy las familias se han volcado a la salud pública y fundamentalmente municipal”, aseguró.

En materia de género, afirmó que hay “muchas mujeres que migran hacia la ciudad en compañía de su pareja, se dan situaciones de violencia y quedan muy desprotegidas. Tenemos la Subsecretaría de Mujeres, Género y Diversidad, y está en funcionamiento el Centro Integral de la Mujer, que lleva adelante las políticas de género. También tenemos una Defensoría Municipal que tiene un número de guardia, el cual funciona las 24 horas del día. Siempre que llama una persona que necesita ser asistida, la va a atender una profesional

en trabajo social, en abogacía o en psicología. Eso es algo que no sucede en todos lados. No solamente hemos sostenido las políticas de género sino que las estamos profundizando”, remarcó.

Además de la violencia de género, se atienden “las desigualdades estructurales que tienen las mujeres. Hace poco estuvimos con la Expo Nosotras Podemos, donde fomentamos el trabajo de la autonomía económica de las mujeres, estamos desarrollando políticas de cuidado y trabajamos articuladamente con la Dirección de Empleo. También trabajamos con las mujeres que son emprendedoras, que generan sus propias herramientas de trabajo, y entendemos que las políticas de cuidado son el núcleo duro de la desigualdad que tienen las mujeres cuando tienen infancias a cargo, una persona con discapacidad o un adulto mayor, porque se ven muy limitadas en el desarrollo de su vida”.

Más allá del aumento de la demanda, la decisión del Municipio es destinar los fondos que sean necesarios para dar respuesta a las necesidades de los vecinos y vecinas. “Existe la decisión política del intendente Martín Pérez de realizar la inversión social que haga falta para sostener a las familias. En ningún momento vamos a decir que se acabó el presupuesto y cerramos las persianas. No es menor esta decisión política, frente a un Estado nacional que se ha corrido dramáticamente y nos coloca en una situación muy compleja. En contrapartida, tenemos un Municipio que decide intervenir más si es necesario y estar donde se lo necesite”, enfatizó la Secretaria.

**Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:**  
**[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)**  
**y encontrá todo lo que necesitás.**

USHUAIA

## “LOCOMOTORA” CASTRO ESTARÁ PRESENTE EN LA DOBLE JORNADA SOLIDARIA DE SALUD Y DEPORTE

La Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas de la ciudad a participar en la doble jornada de salud y deporte que se realizará este viernes 22 y sábado 23 de marzo, con la presencia del ex campeón mundial de box Jorge “Locomotor” Castro.

Se trata de una iniciativa del Instituto Municipal de Deportes en articulación con la Secretaría de Cultura del Municipio.

El viernes a las 20 en el Foyer Ego Pereda de la Casa de la Cultura tendrá lugar la conferencia “El cerebro, nuestro mejor aliado contra el estrés. La experiencia como configuradora de la conciencia y la existencia”.

Serán disertantes el médico psiquiatra Oscar Llanos y “Locomotor” Castro.

La entrada serán dos alimentos no perecederos.

El sábado desde las 20 se desarrollará el evento solidario “Peleando juntos por la vida”, en la cancha 4 del gimnasio Hugo Ítalo Favale, también con la presencia de “Locomotor”.

Está prevista una cartelera de cinco combates de exhibición de box, y además se entregarán menciones especiales. Además, se realizará la presentación de la Escuelita de Box Infante Juvenil.

La entrada serán dos alimentos no perecederos y lo recaudado será donado al Programa Municipal “Hábito Lector, Cocineritos, Cuentos y Relatos”.



Esta propuesta solidaria cuenta con la colaboración de la diputada nacional Carolina Yutrovic y del concejal Gabriel de la Vega.

La presidenta del IMD, Liliana Gavilán, invitó “a todos los deportistas, entrenadores, entrenadoras, prepara-

dores físicos y público en general a participar en ambas jornadas”.

Respecto al evento solidario sostuvo que “será una velada muy interesante en la que habrán muchas novedades referidas a este deporte”.

Por último, Gavilán destacó que

“podremos disfrutar de un deportista de trayectoria nacional y con mucha historia deportiva para compartir, y colaborar con el programa Hábito Lector, Cocineritos, Cuentos y Relatos con alimentos no perecederos a modo de entrada”.

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
**TALLER INTEGRAL**

**Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica**  
**• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval**

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

[WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR](http://WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR)

## USHUAIA

# LA MUNICIPALIDAD INVITA A LAS ACTIVIDADES POR EL DÍA DE LA MEMORIA

La Municipalidad de Ushuaia realizará actividades y encuentros en el marco del "Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia" que se conmemorará el próximo 24 de marzo. La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos invita a una charla en el barrio Cañadón del Parque, a las actividades el día 23 y la intervención en la Plaza de la Memoria.

El 22 de marzo en el centro comunitario ubicado en Facundo Quiroga y Raúl Muriel, en el Cañadón del Parque, se realizará a partir de las 16 horas un encuentro con vecinos y vecinas, para pensar la democracia y mantener viva la memoria. Se trata de una actividad que extiende la conmemoración del Día de la Memoria, Verdad y Justicia a

los distintos barrios.

Además el día 23, en las vísperas de la fecha que recuerda el golpe de Estado que instaló la última dictadura cívico-militar, el área de Políticas Sociales en conjunto con la Secretaría de Cultura de la ciudad abrirán las puertas de la antigua Casa Beban para la presentación de una muestra fotográfica y la proyección del documental "La memoria en los Cuerpos", a partir de las 20 horas.

En la "Víspera del 24 de Marzo" también habrá charlas con hijas de sobrevivientes, se presentará la Cantata por la Memoria y finalizará luego en la Plaza de la Memoria, en Maipú y Guaraní con una intervención en el "Árbol de la Memoria".



## USHUAIA

## COMENZÓ LA CAMPAÑA "MARZO SIN COLILLAS"



Desde la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia informa que ya inició la campaña "Marzo Sin Colillas", la cual consiste en coleccionar botellas pet de 1.5 litros con colillas de cigarrillos, a cambio el municipio entregará plantas y luego habrá reconocimiento a quienes logren almacenar mayor cantidad de envases.

La campaña tendrá lugar hasta el 15 de abril, y tiene por objetivo concientizar acerca del impacto de estos

elementos en el ambiente, teniendo en cuenta que "una sola colilla puede contaminar hasta mil litros de agua".

Las botellas deberán estar completas y cerradas para ser entregadas en la Secretaría de Medio Ambiente, ubicada en Tekenika y Damiana Figue, de lunes a viernes en el horario de 9 a 14 horas. Allí, personal del municipio hará entrega de una planta, como símbolo de agradecimiento por el cuidado al ambiente.

## RÍO GRANDE

## "LA MUJER PUENTE" VUELVE A PRESENTARSE EN LA CASA DE LA CULTURA



Se trata de una obra de teatro protagonizada por Victoria Lerario y Virginia Ariztoy, mientras que la dirección está a cargo de Gustavo Daniele. Quienes quieran verla, pueden reservar sus entradas en la página [cultura.riogrande.gob.ar](http://cultura.riogrande.gob.ar).

El Municipio de Río Grande invita a las vecinas y vecinos a disfrutar de la obra teatral riograndense "La Mujer Puente". La historia está inspirada en la vida de Ariela Saldivia y la de Sara Szabo Zalán, a partir de la combinación de ambos relatos con la ficción.

Se presentará este viernes 22 de marzo a las 21 horas, en la Casa de la

Cultura. La obra cuenta la historia de estas dos mujeres que se establecen en esta ciudad a fines de la década del 50 y a principios del 60 en pos de un futuro mejor.

Por un lado, Ariela vino desde Chiloé y durante 7 años trasladó pasajeros con su bote a remo entre los márgenes del Río Grande. Por el otro Sara, quien nació en Hungría y con su esposo instalaron la fábrica Parquet Futura, la cual funcionó entre 1958 y 1962 en aquella inhóspita ciudad de Río Grande.

Las y los interesados en ver esta obra ya pueden reservar sus entradas a través de la página [cultura.riogrande.gob.ar](http://cultura.riogrande.gob.ar).

**ZARCO**  
GROUP

(2964) 042924 - (2964) 445310

administracion@zarco.com.ar

Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 1 Km 2014 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

EN LA PARED ESCRIBIERON "VLLC"

# ATACARON Y AMENAZARON DE MUERTE A UNA MILITANTE DE HIJOS

"No vinimos a robarte, vinimos a matarte. A nosotros nos pagan para eso", le dijeron los dos hombres armados que irrumpieron en la vivienda. Solo se llevaron carpetas vinculadas a su militancia en H.I.J.O.S. La agrupación responsabilizó al gobierno de Javier Milei y señaló que el ataque tiene "correlato con las acciones y discursos de odio" de La Libertad Avanza.

La red nacional de la agrupación H.I.J.O.S. denunció un "atentado contra la vida" de una de sus integrantes por el que responsabilizó al Gobierno nacional. La militante del espacio fue golpeada, abusada y amenazada de muerte por dos personas que irrumpieron en su casa por la fuerza. "No vinimos a robarte, vinimos a matarte. A nosotros nos pagan para eso", le dijeron los atacantes durante el episodio. Antes de retirarse, los atacantes dibujaron en una de las paredes de la vivienda "VLLC", el slogan del partido de Gobierno, La Libertad Avanza, y las siglas con las que el Presidente Javier Milei firma sus mensajes.

El comunicado de H.I.J.O.S. ante el ataque

Los hechos sucedieron durante el anochecer del 5 de marzo pasado cuando la militante de H.I.J.O.S. –quien por el momento prefiere mantener su identidad bajo resguardo– entró a su departamento al regreso de su jornada laboral.

Tras denunciarlo ante la Policía y la Justicia –el expediente está desde hace días peloteando entre la Justicia nacional y la federal–, la Agrupación denunció públicamente esta mañana el "atentado" contra la vida de la militante, al que definió como "un ataque político motivado por su militancia en derechos humanos y feminista. Nada de valor fue robado, solo se llevaron carpetas con información de nuestra



agrupación", advirtieron a través de un comunicado.

En el comunicado que comenzó a circular esta mañana, la agrupación

responsabiliza al Gobierno nacional y exige "el inmediato esclarecimiento del hecho por parte del Poder Judicial". "A días de cumplirse un nuevo aniversario del golpe de Estado afirmamos que nuestro pueblo dijo "Nunca Más, Memoria, Verdad y Justicia siempre".

"Estos hechos tienen un claro correlato con las acciones y discursos de odio que las máximas autoridades del país expresan cotidianamente e incita a la violencia contra quienes militamos por los derechos humanos", advirtieron las regionales de la Red Nacional de H.I.J.O.S.

El ataque

Aquella tarde noche del 5 de marzo pasado, la militante de H.I.J.O.S. ingresó a su casa y se encontró con que dos hombres armados estaban adentro. Luego confirmaría que la cerradura había sido forzada. Sus vecinos le contaron que, días antes y con diferentes excusas, hombres habían estado preguntando por ella, la habían descripto y les consultaron por el lugar en dónde vivía.

No bien entró la "tomaron por el cuello y brazos impidiendo que pudiese moverse y hablar", registró la denuncia policial que realizó la joven en la mañana siguiente al ataque sufrido.

Los atacantes eran dos hombres munidos de armas de fuego. Mientras uno la inmovilizó, el otro la amenazó: "No hables nunca más, mirá lo que te pasa por hablar, sabemos que trabajás en los derechos humanos, no te

vinimos a robar nada. No vinimos a robar nada, a mí me pagan para esto", denunció que le dijeron. Además, la amenazaron: "Nosotros te vinimos a matar".

Le ataron los pies y las manos con alambre. Le introdujeron un trozo de tela en la boca. Le ordenaron que se pusiera de espaldas y al negarse, la golpearon. La llevaron a su habitación, la arrojaron en la cama boca abajo y la abusaron. "Ahora nos vamos a ir, si vos gritás vamos a volver y te vamos a meter un tiro", le advirtieron antes de dejar el departamento.

Cuando la joven pudo liberarse, vio que en la pared de su cuarto habían dejado escrito "VLLC ñoqui". Denunció los hechos ante la Policía federal y la Justicia la mañana siguiente. Efectivamente, advirtió en su denuncia que de su casa no le robaron más que documentos –carpetas– vinculadas a su militancia en H.I.J.O.S.

"Quieren infundir el miedo"

"Este es un mensaje a la agrupación y a todo el movimiento de derechos humanos", interpretó Agustín Cetrángolo, referente de la regional Ciudad de Buenos Aires de H.I.J.O.S.

En diálogo con Página12, advirtió que el ataque "es una intimidación para todos, los atacantes no tuvieron ni mencionaron ninguna situación personal como motivo del ataque. Es de extrema gravedad pues corroboramos que estas personas además de atacarla y amenazarla, hicieron inteligencia previa sobre la compañera. Quieren infundir el miedo y se lo dijeron".



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



## LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3/2024

### "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS SECTOR CONEXIONES USHUAIA Y TOLHUIN"

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 3/2024, REFERENTE A LA: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS SECTOR CONEXIONES USHUAIA Y TOLHUIN", conforme especificaciones técnicas adjuntas, TRAMITADA BAJO EL EXPTE Nº 19/2024.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 282.629.630,00

**FECHA DE APERTURA:** 04 DE ABRIL DE 2024 - HORA: 12:00.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 04 DE ABRIL DE 2024 – HORA: 12:00.

**CONSULTA DE PLIEGO:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE Nº 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS:** EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE Nº 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**LUGAR DE APERTURA:** OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE Nº 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO

USHUAIA

# REPAVIMENTACIÓN EN LA ROTONDA DE ANDORRA Y EN UN SECTOR DEL BARRIO SAN VICENTE

Comenzaron los trabajos de reparación vial en la rotonda de ingreso a Andorra, en un tramo de Facundo Quiroga y en un sector de la calle Eva Perón, obras que fueron recientemente adjudicadas tras el proceso de licitación. A partir de las 9 de la mañana la Municipalidad de Ushuaia realizó el corte de la avenida Héroes de Malvinas en una de sus manos, con desvío del tránsito durante toda la jornada.

“A partir de este jueves comenzamos con un trabajo muy importante en la rotonda de ingreso a Andorra, con remoción del material deteriorado, compactación y preparación de la base en el tramo de la avenida que necesita su reparación”, dijo la secretaria de Planificación e Inversión Pública, arq. María Belén Borgna. “También trabajamos en igual sentido en otros sectores de la ciudad donde dejaremos todo preparado para luego realizar la repavimentación con asfalto de manera simultánea”.

La arquitecta, diálogo con FM Masters, recordó el complejo contexto nacional e indicó que en la ciudad “pudimos comenzar con trabajos de bacheo menores en distintos barrios y luego con intervenciones mayores por administración, una en Perito Moreno y Gendarme Argentino y otra en el ingreso al barrio Mirador de los Andes y ahora estamos haciendo estas obras que fueron licitadas”.

En tal sentido, indicó que se realizaron también trabajos en un tramo de Facundo Quiroga y en Eva Perón, casi llegando a Perito Moreno. “Dejaremos preparado el conjunto de calles para luego realizar la repavi-



mentación con asfalto de manera simultánea en los distintos sectores”, dijo Borgna.

Anunció que posteriormente iniciarán los trabajos en la zona lindera a la escuela N°22, en el barrio Bahía Golondrina, en el marco de las obras previstas para esta temporada y se continuará con el plan de veredas con un trabajo por administración. “Estamos trabajando en la vereda

del Polivalente de Arte, en una extensión aproximada de 350 metros, donde estamos respetando el sistema natural de base, pero con la idea de cubrir toda la parte frontal del Colegio Polivalente de Arte, la zona de espera de colectivos y llegar hasta la escalera de acceso al barrio Ecológico”.

RÍO GRANDE

## “LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS E HÍBRIDOS NO DEBERÍAN PAGAR IMPUESTOS”

El Concejal Matías Löffler presentó un Proyecto de Ordenanza que busca eximir del pago del impuesto automotor a los vehículos eléctricos e híbridos. “Estos vehículos ya estaban exceptuados pero a fines del año pasado el beneficio fue eliminado”, relató.

Se trata de una iniciativa que busca revertir la Ordenanza Municipal 4644/23, que eliminó el beneficio de exención de impuestos para este tipo de vehículos no contaminantes.

Al respecto el concejal Matías Löffler comentó “la idea de este proyecto es promover el uso de medios de transporte no contaminantes, basándonos sobre todo en los principios establecidos en la Carta orgánica Municipal. Teniendo en cuenta esto consideramos que los vehículos eléctricos e híbridos no deberían pagar impuestos”.

Asimismo recalzó “la sanción de la Ordenanza Municipal 4644/23 le ha causado a los propietarios de este tipo de vehículos una erogación que no tenían prevista para el pago del impuesto automotor, en un contexto económico complejo”.



Luego agregó “muchos vecinos hicieron la inversión de adquirir un vehículo con estas características, pensando en el beneficio que la eximición de impuestos les generaba. Ahora se encuentran con un cambio inesperado en la normativa, por eso queremos devolver ese beneficio”.

Para concluir dijo “tenemos que sostener todas las políticas que benefician a los riograndenses, desde lo económico hasta lo relacionado a la reducción de la contaminación ambiental”.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

# Visitá Tolhuin

NATURALMENTE **TOLHUIN** Municipio de **TOLHUIN** Tierra del Fuego

## NACIONALES

# EL GOBIERNO INSISTE CON QUE LAS FUERZAS ARMADAS PUEDAN ACTUAR EN SEGURIDAD INTERIOR

Bullrich y Petri anunciaron el envío de un peligroso proyecto para que los militares puedan ser convocados por un Comité de Crisis para realizar "tareas patrullaje, control de personas y de vehículos, control de instalaciones y aprehensión en flagrancia". Sería en casos donde se constaten "actos terroristas" y sus acciones no serían punibles.

El ministro de Defensa, Luis Petri, y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunciaron este jueves en una conferencia de prensa que enviarán un proyecto al Congreso Nacional para modificar la Ley de Seguridad Interior, con el objetivo de darle mayor intervención a las Fuerzas Armadas.

"Como todos saben, la situación de Rosario es crítica, lleva años sufriendo el flagelo del narcotráfico (...) y lo que estamos viendo actualmente es la presencia de actos terroristas, como la muerte de un colectivo, dos taxistas y un playero", mencionó Petri al presentar la peligrosa iniciativa que impulsa su cartera.

Ante este escenario, continuó, "el presidente de la Nación nos dio instrucciones para que modifiquemos la Ley de Seguridad Interior, teniendo en cuenta que esta ley establece dos supuestos de intervención de la Fuerzas Armadas en operaciones de seguridad interior", el primero para "dar ayuda (logística) a las Fuerzas de Seguridad nacionales y provinciales" y el segundo "a partir de la declaración de estado de sitio, donde claramente no se resuelve el problema porque se suspenden las garantías constitucionales y las Fuerzas Armadas no actúan bajo un procedimiento determinado y tampoco pueden prepararse para actuar".

"Teniendo en cuenta que es facultad del Congreso organizar a las fuerzas, pero también del presidente de la Nación disponer de las Fuerzas Armadas, entre esta alternativa de mínima intervención (supuesto 1) y de máxima intervención (supuesto 2), estamos modificando la Ley de Seguridad Interior", comunicó Petri.

Esa modificación, explicó, busca "que las Fuerzas Armadas puedan intervenir y realizar operaciones de seguridad interior que permitan devolverle la tranquilidad y la paz a los rosarinos en un supuesto muy particular que es el de terrorismo, que está definido en el Código Penal como todas aquellas acciones y delitos que están destinados a aterrorizar a la población".

Esa calificación de "terrorismo", aclaró, "va a depender del Comité de Crisis que prevé la Ley de Seguridad Interior pero además va a requerir la concurrencia y la voluntad expresa del gobernador de la provincia donde se reclame la participación de las Fuerzas Armadas".

Entre las funciones que tendrán a su cargo las Fuerzas Armadas, en caso de que el proyecto de ley sea aprobado por ambas cámaras del Congreso, Petri mencionó "tareas patrullaje, control de personas y de vehículos, control de instalaciones y aprehensión en flagrancia para aquellas personas que cometen delitos, debiendo dar inmediata intervención al juez y al fiscal interviniente para dar las máximas garantías".

También tendrán la "posibilidad de utilizar medios coercitivos", anunció Petri. La utilización de estos medios, señaló, "se va a regir con las mismas normas y condiciones que tienen las Fuerzas de



Seguridad donde es imprescindible la proporcionalidad, la gradualidad y la progresividad en el uso de la fuerza".

Estas acciones, no obstante, "no van a ser punibles" porque "van a ser consideradas en cumplimiento del deber", finalizó el funcionario.

#### Ley antimafias

Tras el anuncio de Petri, tomó la palabra Bullrich, quien dijo que la semana próxima su cartera enviará al Congreso Nacional varios proyectos de ley en materia de seguridad, entre ellos un proyecto de Ley Antimafias, que "tiene origen en el código antimafia italiano y en la Ley Rico utilizada en EE.UU. para combatir a las bandas y que también fue adoptada en El Salvador", precisó.

Esta iniciativa propone que "el hecho individual no es lo que determina la pena sino aquellos que participan de una determinada organización, que son parte de esa organización y que son los que cometen distintos tipos de delitos encadenados para el objetivo que tiene esa organización criminal", explicó.

Entre esos delitos, mencionó "narcotráfico, homicidios, sicariato, lesiones, extorsiones, pornografía infantil, privación ilegítima de la libertad, coacción, trata de personas, intimidación pública, terrorismo, incendios o estragos hechos con el objetivo de lograr una destrucción de viviendas o lugares para luego hacerse de esos lugares, y tenencia de armas y explosivos".

Una organización criminal, definió la ministra, "es aquella que tiene en vilo una zona donde ya no rige la Constitución, sino que rige la ley narco o de organizaciones criminales". Por eso, anunció, "vamos a trabajar en la construcción de un nuevo modelo superador de nuestra asociación ilícita solo en los casos que las organizaciones criminales utilicen métodos de extorsión, de muerte y de reemplazo de la ley y la Constitución Nacional".

Entre otras cosas, esto "va permitir detenciones para averiguación de delitos, algo que ya está haciendo la pro-

vincia de Santa Fe con una ley especial provincial; colocación de retenes, efectuar requisas; incautar mercadería; hacer rastrellajes; y realizar allanamientos encadenados". El proyecto de ley, asimismo, contempla que "la pena por el delito más grave que le corresponda a quien cometió el hecho se va a aplicar a todos los miembros de la organización".

#### Reiterancia y registro de ADN

Este jueves, Bullrich también mencionó que se sumará la figura de la reiterancia, "que significa que reiteras el delito y vas preso", aclaró. "Se terminó la idea de que vos podés hacer una acumulación de delitos cuando para el primero por ahí tarda 6 años la condena y mientras esa persona puede haber sido detenida (en ese tiempo) otras 25 veces", planteó la ministra.

También comunicó, en la conferencia de prensa que encabezó junto a Petri, que se tomará una muestra de ADN no solo a las personas condenadas por delitos sexuales sino también a las imputadas. "Cada uno de los delincuentes que entre a una dependencia policial, a una cárcel, que comience con una imputación, se le va a hacer una prueba de ADN", explicó.

Esas muestras de ADN, puntualizó la ministra, va a pasar a formar parte de un "sistema de almacenamiento", una posibilidad "que nos ha donado el FBI", destacó la funcionaria.

Protesta social: penas para quienes organicen piquetes

Sobre el final de su exposición, Bullrich mencionó que insistirá con tres proyectos que estaban incluidos en la Ley Ómnibus, que será enviada nuevamente en las próximas semanas.

En primer lugar, enumeró Bullrich, la reforma del 194 del Código Penal, "el aumento de penas -que irán de 4 a 6 años- para aquellos que organicen manifestaciones, que instiguen al corte de calles, que obliguen a la gente a participar de las manifestaciones bajo promesas de remuneración, amenazas, favores sexuales".

En segundo lugar, un proyecto que establezca "un tipo penal para la sanción al bloqueo de comercios, industrias o cualquier tipo de establecimientos con una pena que va a ir de 4 a 6 años", indicó, al quejarse de que "hoy tenemos bloqueada la empresa Sancor en Sunchales, provincia de Santa Fe".

Legitimación del gatillo fácil y la doctrina Chocobar

Como ya dijo en otras ocasiones, Bullrich sostuvo que el tercer proyecto incluye cambios en la legítima defensa y cumplimiento del deber. "Saben que la legítima defensa, artículo del viejo Código Penal, tiene poco claro que es el cumplimiento del deber. Cuando un miembro de la Fuerza de Seguridad actúa es en cumplimiento de deber, no solo es legítima defensa, está cumpliendo con el rol que le dio la sociedad al darle un arma, una instrucción y una decisión de tener el monopolio de las armas que el Estado le brinda", sostuvo la ministra.

"Por eso hemos planteado un artículo 34 tal cual lo hizo Uruguay y Chile para cambiar esta idea que los policías terminan siendo los victimarios y las víctimas terminan siendo aquellos que comenzaron el hecho delictual. Esto se va a dar a la hora de evaluar la proporcionalidad del medio empleado para defender", sostuvo, y mencionó que se tomarán en cuenta elementos que "no estaban hasta ahora" como la diferencia de edad, la contextura física, número de agresores. "No era razonable analizar solo si la persona estaba o no armada. Si estaba armada con un arma de juguete condenaban al policía ¿Cómo sabía el policía si era o no de juguete? No tiene ni idea", ejemplificó.

En ese sentido, volvió a legitimar el gatillo fácil y dijo que "se contemplará el caso de quien dispara mientras se va alejando del que se defiende". En la actualidad, aseguró Bullrich, "si se va alejando se dice 'ya estaba'. No. Las Fuerzas de Seguridad tienen que perseguir el delito y al delincuente. No pueden dejar a un delincuente suelto que luego a los 200 metros o al día siguiente cometa otro delito. Es obligación de las fuerzas policiales defender a la sociedad de los delincuentes y si lo deja libre sabiendo que está armando está generando un incumplimiento del deber", insistió.

Además, "no vamos a permitir más la querrela contra el Estado" en casos "de delincuentes que cometieron un delito y que después las familias si el delincuente muere van contra el Estado Nacional" porque "no podemos convertir a los victimarios en víctimas", reiteró.

Al finalizar, dijo que se buscarán modificar las penas que prevé el delito contra la autoridad. "Hoy le pegan a un policía y es como si nada. Esto se termina. A partir de ahora vamos a plantear penas más concretas contra aquellos que atenten contra la autoridad. Y esto es muy importante porque en cada manifestación tenemos 5 o 6 heridos y es como si no pasara nada. Bueno, ahora va a pasar", concluyó.

## ECONOMÍA

# DERRAPE TOTAL DEL CONSUMO MASIVO

El primer dato oficial sobre consumo masivo en 2024 refleja de lleno el deterioro del nivel de vida de la población argentina: el Indec midió que en enero la caída de las ventas de los supermercados fue del 13,8 por ciento interanual y del 3,4 por ciento respecto de diciembre. Según las cifras oficiales, el nivel de consumo en los supermercados medido en cantidades es el más bajo de la serie disponible desde enero de 2017. Si bien no está a mano la comparación, es seguro que también es el más reducido desde los primeros años después de la salida de la convertibilidad.



La consultora especializada Scentia midió para febrero una caída del consumo en supermercados del 8,3 por ciento, mientras que autoservicios quedó prácticamente parejo. Los rubros que más cayeron fueron bebidas con alcohol (11,5 por ciento), alimentos de desayuno y merienda (-6,4) y de higiene y cosmética (-5,8 por ciento). En tanto, Página/12 pudo averiguar que los datos preliminares de la primera quincena de marzo arrojan una nueva caída del 8 por ciento, similar a la dinámica de febrero.

Otro indicador a tener en cuenta es el que publica la CAME, que anotó una baja del consumo minorista del 28,5 por ciento interanual en enero pasado, con caídas extremas en farmacia (-45,8 por ciento), seguido alimentos y bebidas, ferretería, perfumería y calzado.

En el caso de los shoppings, que también informó el Indec, en enero la merma de las ventas medidas en forma constante fue del 21,3 por ciento. En tanto, los autoservicios mayoristas bajaron un 8,1 por ciento interanual y 1,9 por ciento mensual.

#### Caída generalizada

Una característica de la actual caída del consumo masivo es que es prácticamente generalizada. Claramente debe haber algún ínfimo porcentaje de personas que mejoraron su posición, pero la enorme mayoría está en una situación de retracción.

De acuerdo a un estudio elaborado por la consultora Marketing&Estadística al que tuvo acceso este diario, en el último mes el 89 por ciento de los consumidores tuvo que restringir gastos en su hogar, ya sea porque no le alcanza la plata o porque está cuidando más el bolsillo. Este porcentaje es bastante pa-

rejo entre las personas que no terminaron el secundario, las que cuentan con un terciario y las que son universitarias.

En cuanto a la cantidad de productos alimenticios adquiridos para el consumo en el hogar, prácticamente nadie anotó un aumento, sin importar género, edad ni educación. Respecto de las marcas, entre el 60 y el 70 por ciento de los entrevistados utilizó reemplazos por opciones más baratas. En tanto, el 58 por ciento de los consumidores dice haber reducido las salidas a comer fuera del hogar, mientras que el 51 por ciento de los encuestados disminuyó las invitaciones a amigos para comer en la casa, y el 46 por ciento pide menos delivery.

Otro de los hábitos de consumo que se modificó a partir de la profundización de la crisis económica en los últimos tres meses es el lugar dónde consumir, dado que se opta por hacer compras más chicas y focalizadas en lo necesario: según el Indec, el ticket promedio en supermercados en enero fue de 13.857 pesos, una suba interanual del 221,9 por ciento, bien por debajo de la inflación del 254,2 por ciento del período.

De esta forma, respecto de comienzos de año, el porcentaje de consumidores que van al supermercado de cadena para aprovisionarse de bienes básicos bajó del 43 al 36 por ciento. A su vez, los consumidores de supermercado de barrio, bajaron del 26 al 24 por ciento. Por el contrario, las compras en un mayorista o distribuidor avanzaron del 12 al 18 por ciento, mientras que los chinos hicieron lo propio, del 7 al 10 por ciento.

T

PUBLICITÁ  
EN  
TIEMPO  
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

2901 584 505



SI TOMÁS, NO MANEJES  
#AlcoholCeroalVolante

## HOCKEY

# ARGENTINA VA POR EL OBJETIVO MUNDIAL

CALGARY (CANADÁ).- La Selección Argentina de Hockey Indoor que disputa el Panamericano en los Estados Unidos buscando la clasificación a la Copa del Mundo 2025 cumple con las expectativas y disputará la jornada decisiva este viernes tanto en damas como caballeros. Las chicas, con supremacía fueguina, se recuperaron del traspie y golpearon 8-1 a Uruguay y 4-1 a Canadá mientras que los Caballeros sumaron su tercer éxito en fila con una actuación avasallante ante el candidato Estados Unidos (8-1) y cerraban por la noche ante Trinidad y Tobago con el #1 casi asegurado.

Después de haber superado la incertidumbre y mover cielo y tierra para que la Confederación Argentina cumpla con lo pautado, el Seleccionado Nacional viajó a Canadá para disputar el Panamericano Indoor, clasificatorio a la Copa del Mundo 2025.

Para Los Leones, comenzó la defensa del título con una victoria ante Guyana por 9-5 en el debut. Tras ese partido, los últimos campeones no solo se quedaron con la victoria en el inicio, duplicaron la apuesta y golpearon a Canadá 8-0 en su casa.

Tras un gran primer día, llegó el momento de enfrentar al rival, que en los papeles, es el más complejo: Estados Unidos, que en primer turno venía de derrotar a Trinidad y Tobago por 4-3.

Fue una exhibición de hockey, a puro toque y solvencia, con goles de Facundo Navarro, Agustín Ceballos y Nehuén Gallo Ayala, en dos ocasiones cada uno, Alfredo Sosa y el tolhuinense Gastón Rodríguez para el 8-1 histórico que le propinó la albiceleste conducida en cancha por el crack fueguino y capitán Juan Eleicegui.

Al cierre de esta edición, Argentina se medía con Trinidad y Tobago



sabiendo que de no perder por ocho goles accederá a semis como #1 de la clasificación, allanando el camino rumbo a la Copa del Mundo ya que ambos finalistas obtienen la plaza.

Por su parte, las Damas no quisieron ser menos y van en busca del salto de calidad que les permita coronarse campeonas para clasificar

nuevamente a un Mundial como en Polonia 2011.

Arrasaron ante un tibio elenco uruguayo venciendo por 8-1 con lluvia de goles fueguinos de la mano de Lara Irianni (3), Martina Navarro (2), Natalia Bocchero y la chubutense Julia Gomes Fantasia (2) y prolongaron la senda de la victoria doblegan-

do por 4-1 a Canadá, quien volverá a ser su rival en las semifinales.

Cabe destacar que solo las campeonas en la rama femenina acceden a la Copa del Mundo del año que viene y las grandes candidatas son Estados Unidos, rival que goleó a la Argentina en el paso en falso del debut.

Sóñar en grande, de eso se trata...



SINTONIZANOS!  
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA  
FM 107.3

TOLHUIN  
FM 107.3

RÍO GRANDE  
FM 97.9

## NUESTRA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DIRECTA LUN A VIE  
9 A 13 HS

A LAS 13 LUN A VIE  
13 A 15 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ! LUN A VIE  
15 A 17 HS

SONIDO URBANO LUN A VIE  
17 A 19 HS

ANTES QUE SEA TARDE SÁB  
11 A 14 HS

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b> 107 / 423200	<b>Policía</b> 441108
<b>Policía Provincial</b> 421773	<b>Defensa Civil</b> 103 / 424163
<b>Policía Federal</b> 422969	<b>Bomberos de Policía</b> 100 / 433110
<b>Bomberos voluntarios</b> 100 / 421333	<b>Bomberos Voluntarios</b> 422457
<b>Clínica San Jorge</b> 422635 / 421333	<b>Comando de Operaciones</b> 101 / 433104
<b>Sumu</b> 421721 / 421930	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b> 433101
<b>Defensa Civil Municipal</b> 103 / 422108	<b>Policía - Unidad de Det</b> 445650
<b>Defensa Civil Provincial</b> 430176 / 422003	<b>Policía - Unidad Prev</b> 45023 / 025
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b> 0810 999 0810	<b>Hospital</b> 421258 / 107
<b>Gas Camuzzi</b> 0810 555 3698	<b>Policía Federal</b> 422988
<b>Obras y Servicios S</b> 421401 / 421329	<b>Cooperativa Eléctrica</b> 421777
<b>Dirección de Energía</b> 422295	<b>Camuzzi</b> 0810 999 0810
<b>A.C.A.</b> 433455	<b>Prefectura Naval</b> 422305 / 106
<b>Gendarmería Nacional</b> 431800	<b>Aeropuerto</b> 420699
<b>Prefectura Naval</b> 421245	<b>Aerolíneas Argentinas</b> 430748
<b>Policía Aeronáutica</b> 435909	<b>Gendarmería</b> 431953
<b>Base Naval</b> 431601	<b>Secretaría de Seguridad</b> 427379 / 377
<b>Aeropuerto</b> 421245	<b>Grúa ACA</b> 15567403
<b>Aerolíneas Argentinas</b> 435516	<b>Judiciales</b>
<b>Municipalidad de Ush</b> 422089	<b>Cámara de Apelaciones</b> 443465 / 030
<b>Subs. Municipal de Turismo</b> 432000	<b>Juzgado</b> 424694
<b>Información Turística</b> 0800 333 1476	<b>Juzgado YPF</b> 443027 / 028
<b>Gobierno de la Provincia</b> 421101 al 105	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$1010

**Venta**  
\$1030

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,0538

**Venta**  
\$0,0663

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MORENO</b> Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	<b>FARMACIA TOLHUIN</b> Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	<b>ECONOFARMA</b> Alem 1407 Tel: 02901 425305

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima <b>5°C</b> Máxima <b>11°C</b>	 Mínima <b>4°C</b> Máxima <b>12°C</b>	 Mínima <b>7°C</b> Máxima <b>13°C</b>	 Mínima <b>8°C</b> Máxima <b>14°C</b>



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.